



Síntesis Informativa  
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 03 DE AGOSTO DE 2022

## + Dan forma a reforma laboral

**Por Martín Romo (El Verdugo)**

**Dan forma a reforma laboral...** Al que le tocó hacer historia, es al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Rafael Acuña Griego, al encabezar la ceremonia de protesta de los 13 jueces que estarán al frente de los primeros Tribunales Laborales que iniciarán operaciones el próximo octubre, como parte del proceso de implementación de la Reforma Laboral en Sonora, con lo que ya tomó forma.

Así que para que los vayan identificando ellos son Adrián Uriel Ríos Álvarez, María de los Ángeles Ureña Esparza, Rafael Castillón Gracia, Edgar Humberto Cházaro León, Jesús Manuel Ibarra Carreón, Víctor Hugo Flores Terán, Alma Delia Torres Zamora, Ana Elvia Puebla Ibarra, Carlos Eugenio González González, Juan Carlos Basurto Flores, Octavio Mora Caro, Cristina Carrasco Valdez y Manuel Reyes Encinas. ¿Cómo ven?

O séase que esos son los licenciados que pasaron “la prueba del ácido” a la que los sometieron, después del concurso de oposición al que se convocara en los meses de junio y julio, ya que como resultado del mismo el Consejo del Poder Judicial designó a quienes resultaron aptos para ocupar esos cargos, después de que aprobaron las diversas etapas en las que participaron, motivo por el que terminaron de ser los elegidos.

De tal forma que después de ese ¡Sí protesto! Que rendieran ante Acuña Griego, es que ya quedaron más que listos para el venidero 3 de octubre empezar a desplegar su labor en todo lo relacionado con los juicios que tengan que ver entre los trabajadores y patrones, en los distritos judiciales que quedarán ubicados en Hermosillo, Obregón, Nogales, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, Guaymas y Navojoa. ¡Órale!

Lo que explica el porque del exhorto que les hiciera el también magistrado del STJE, o Rafael, sobre el gran reto que les significará el tener en sus manos la impartición de justicia en esa materia, y para lo que han realizando diversas acciones que les permitirán hacer frente a tal encomienda, de ahí que también se nombrara a la Coordinadora de Gestión en ese ramo, que es la que coadyuvará con ellos para que tengan éxito. ¡Qué tal!